

## POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA DE HSO

Especializados en la **CONSULTORÍA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**, a proyección de futuro que se desea para HSO por parte de la Dirección, es la de hacer prosperar la empresa, incrementando progresivamente nuestra participación en el mercado, en base a una clientela fiel y satisfecha.

Este crecimiento debe desarrollarse de manera que ofrezcamos los servicios más adecuados a nuestros clientes, y aseguremos la salud y seguridad de nuestros empleados, así como el desarrollo de un ambiente de trabajo apropiado. Así mismo, nos comprometemos con la protección, mejora y respeto del medio ambiente. En esta línea, asume la voluntad de mejorar de manera continua la eficacia de su sistema de gestión y cumplir con los requisitos todo ello dentro de un marco que preserve nuestros valores empresariales:

- Mejorar de forma continua la eficacia de su Sistema de Gestión.
- Ser más eficiente y lucrativa.
- Producir servicios que cumplan coherentemente los requisitos del cliente.
- Lograr la satisfacción del cliente y las partes interesadas.
- Implicar, motivar, comprometer y considerar las opiniones del personal con objeto de buscar su participación en el Sistema de Gestión y la prevención de la contaminación.
- Reducir costes
- Incrementar la confianza en el sistema.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables a la prestación del servicio, a la gestión ambiental y a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, así como aquellos del resto de partes interesadas.
- Prevenir en cuanto le sea posible cualquier tipo de contaminación, potenciar la protección del medio ambiente, el uso responsable de los recursos y mejorar continuamente.
- Desarrollar procedimientos de trabajo para prevenir, reducir y eliminar, siempre que sea posible, el impacto ambiental de sus actividades.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, adecuado al propósito, tamaño, contexto, naturaleza de los riesgos de la seguridad y salud en el trabajo y oportunidades.
- Compromiso para la consulta y participación de nuestros empleados en materia de seguridad y salud en el trabajo, favoreciendo la comunicación ascendente mediante las vías que los trabajadores estimen más eficaces.

La consecución de estos principios no sería posible sin la firme y decidida implicación de todos y cada uno de los miembros de la organización, quienes cada una de las actividades teniendo como objetivo la plena satisfacción de los clientes y la mejora continua.

16/10/2020

Dirección

Antonio J. Pérez Barrera